

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN No. 010 - ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE SALUD – EJE SOCIAL –**

MIÉRCOLES, 04 DE OCTUBRE DE 2023

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h40 del 04 de octubre del año 2023, conforme la convocatoria No. 010 – Ordinaria –*notificada mediante memorando No. GADDMQ-SGCM-2023-4170-O, de fecha 29 de septiembre de 2023*–, realizada al amparo del literal d) del artículo 64 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, se lleva a cabo en la Sala de Sesiones No. 2 de la misma Secretaría General, la sesión No. 010 – Ordinaria de la Comisión de Salud, presidida por el Concejal Metropolitano Andrés Alejandro Campaña Remache y donde actúa por delegación de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, el Mgs. Nelson Clemente Calderón Ruiz, como Secretario de la Comisión.

Por disposición del presidente de la Comisión, se instala y se solicita que por Secretaría se proceda a constatar el cuórum legal para el inicio de la sesión; acción que arroja los siguientes resultados:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO DE SESIÓN (Cuórum)		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Andrés Campaña	1	-
Diana Cruz	1	-
Bernardo Abad	1	-
TOTAL	3	-

(Se adjunta como anexo 1, el registro de asistencia de los concejales miembros de la Comisión y de los funcionarios y ciudadanos que asistieron a la presente sesión).

Una vez constatado el cuórum legal, el concejal Andrés Campaña, presidente de la Comisión de Salud, declara instalada la presente sesión y solicita que por secretaría de la Comisión se proceda a dar lectura a la convocatoria y al orden del día planteado:

**“CONVOCATORIA A LA SESIÓN No. 010 – ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE SALUD – EJE SOCIAL –**

*De conformidad con el literal d) del artículo 64 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito; y, por disposición del Concejal Metropolitano Andrés Alejandro Campaña Remache, Presidente de la Comisión de Salud, convoco a ustedes a la Sesión No. 010 - Ordinaria de la Comisión en mención, que se llevará a cabo el día **miércoles, 04 de octubre de 2023, a las 14h30**, en la Sala de Sesiones No. 2, para tratar el siguiente orden del día:*

1.- Conocimiento y aprobación del cronograma de tratamiento del proyecto de “Ordenanza de la promoción y atención de la salud mental y prevención de riesgos psicosociales en el Distrito Metropolitano de Quito”.

IMPORTANTE:

Nota 1: La documentación correspondiente a la sesión la puede encontrar en el siguiente link:
<https://tinyurl.com/4hwn8cb3>

Nota 2: En caso de requerirse proyectar presentaciones o remitir alguna información relacionada con la convocatoria, se solicita a los invitados y/o comparecientes, remitirlas con la suficiente anticipación directamente a los Concejales Metropolitanos miembros de la Comisión, con copia a esta Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, con la finalidad de que las autoridades que conforman esta Comisión cuenten con la respectiva información, petición que se realiza al amparo de lo señalado en el inciso final del literal a), del Art. 8, de la Resolución de Concejo No. C 074-2016.

Nota 3: A los invitados y/o comparecientes, se les recomienda realizar su confirmación, presentación de excusa o delegación, según corresponda, por escrito y de manera previa al inicio de la sesión.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.”.

Presidencia: Al no existir requerimientos de modificaciones al orden del día propuesto para esta sesión, solicitó que por secretaría se tome votación para aprobarlo.

Secretaría de la Comisión: En cumplimiento de la disposición se procede a tomar votación, registrando para el efecto los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Andrés Campaña	1	-	-	-	-
Diana Cruz	1	-	-	-	-
Bernardo Abad	1	-	-	-	-
TOTAL	3	0	0	0	0

Proclamación de resultados: Con tres votos a favor queda aprobado el orden del día planteado.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. “(...) Conocimiento y aprobación del cronograma de tratamiento del proyecto de “Ordenanza de la promoción y atención de la salud mental y prevención de riesgos psicosociales en el Distrito Metropolitano de Quito. (...)”.

Presidencia: Explica que luego del tratamiento en Concejo Metropolitano de Quito, donde se resolvió la devolución del proyecto de ordenanza, los equipos de trabajo de las concejalías se pusieron a trabajar y elaboraron un cronograma. Detalla que dicho trabajo se generó bajo dos consideraciones: (i) dar paso al tratamiento de la ordenanza con mucha participación ciudadana; y, (ii) construcción técnica del proyecto de ordenanza.

Interviene el Abg. Xavier Veloz, asesor del concejal Andrés Campaña: Indica que se ha planteado una hoja de ruta realizada de manera conjunta con los despachos de los concejales que conforman la Comisión. Detalla que la idea es buscar y generar una ordenanza que, verdaderamente, responda a la Salud Mental. Finaliza explicando el contenido de la hoja de ruta para el tratamiento de este proyecto de ordenanza.

(Se adjunta como anexo 2, la presentación realizada por el Abg. Xavier Veloz, asesor jurídico del Concejal Metropolitano Andrés Campaña).

Presidencia: Agradece la participación de su asesor jurídico. Explica que la idea es aprobar el Informe de Comisión a mediados de diciembre luego de la amplia participación que se espera tener. Finaliza poniendo a consideración de los integrantes de la Comisión el cronograma propuesto.

Concejal Metropolitano Bernardo Abad: Resalta la hoja de ruta elaborada, puesto que, se trata de un proyecto de ordenanza que ameritó mucho, mucho debate. Resalta la importancia de la participación amplia de los concejales y la sociedad civil en este tema. Finaliza agradeciendo la claridad de la hoja de ruta presentada.

Concejala Metropolitana Diana Cruz: Se suma a la felicitación, pues, a su criterio, se trata de una ruta muy clara. Reconoce, fundamentalmente, la participación de la ciudadanía, pero, sobre todo, de las distintas entidades municipales. Indica que el objetivo es generar un instrumento real y construido de manera técnica. Finaliza ratificando su apoyo a las mesas de trabajo técnico.

Presidente: Eleva a **moción:** Aprobar el cronograma de tratamiento del proyecto de “Ordenanza de la promoción y atención de la salud mental y prevención de riesgos psicosociales en el Distrito Metropolitano de Quito”, presentado por el Concejal Metropolitano Andrés Campaña y que ha sido elaborado en colectivo por los miembros de la Comisión de Salud.

Secretaría de la Comisión: Una vez que la moción del concejal Andrés Campaña ha recibido apoyo de los concejales integrantes de la Comisión de Salud, en cumplimiento de la disposición de presidencia, se procede a tomar votación, registrando los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Andrés Campaña	1	-	-	-	-
Diana Cruz	1	-	-	-	-
Bernardo Abad	1	-	-	-	-
TOTAL	3	0	0	0	0

Proclamación de resultados: Con tres votos a favor se aprueba la **resolución:** *Aprobar el cronograma de tratamiento del proyecto de “Ordenanza de la promoción y atención de la salud mental y prevención de riesgos psicosociales en el Distrito Metropolitano de Quito”, presentado por el Concejal Metropolitano Andrés Campaña y que ha sido elaborado en colectivo por los miembros de la Comisión de Salud; planteada por el Concejal Metropolitano Andrés Campaña.*

Presidencia: Habiendo agotado el orden del día, siendo las 14h57, declara clausurada la sesión.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN DE SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Andrés Campaña	1	-
Diana Cruz	1	-
Bernardo Abad	1	-
TOTAL	3	-

Para constancia firma el presidente de la Comisión de Salud y la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito.

Mgs. Andrés Alejandro Campaña Remache
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD

Dra. Libia Rivas Ordoñez
**SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO**